

MEMORANDUM-DL-112-2024

A: **Licenciada Yesenia Hernández Garay**
Oficial de Transparencia /OIP
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública SENASA

De: **Abog. Astrid Encina López**
Directora Legal




Asunto: Remisión Información

Fecha: 12 de febrero, 2024

.....

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y de acuerdo a su solicitud, le indico que el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), en el mes de enero del año 2024, no hubo ninguna transferencia de un bien inmueble. Se continúa gestionando más transferencias a favor del SENASA.

Atentamente,

Cc: Archivo